

Facultad de Educación y Humanidades crea inédita instancia de participación de administrativos, académicos y estudiantes

Entre sus principios, el documento define aspectos como el buen trato, la participación triestamental y el manejo de conflictos.

En una reunión ampliada se socializó la Política Triestamental, documento inédito redactado por representantes de funcionarios administrativos, académicos y estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades.



En el salón auditorio Miguel Jiménez Cortez del campus La Castilla de la UBB, asistieron a la convocatoria miembros de los distintos estamentos con el fin de revisar el escrito que determinan los lineamientos de la Facultad durante el período 2010-2014.

Carol de la Hoz, representante del Centro de Estudiantes de Pedagogía en Educación Parvularia, valoró la instancia, precisando que “hemos estado trabajando hace un tiempo para tratar de llevar adelante un proyecto que se pueda hacer efectivo para que la participación sea realmente triestamental. Lo que se pretende hacer son comités, acompañados de participación activa y capacitaciones para que hayan personas mediadoras en la resolución de conflictos”.



En ese sentido, la alumna llamó a sus compañeros a participar en estos encuentros con el fin de acordar las líneas de acción para mejorar la comunicación entre todos los estamentos. “es importante para nosotros que también participen en este comité otros estudiantes, porque cuando queremos tener algún problema, lo primero que hacemos es dirigirnos al decano, sería bueno que primero lo compartiéramos”, agregó Carol.

Apoyando lo expresado por la futura Educadora de Párvulos, el subdirector de Desarrollo Estudiantil, Jorge Sánchez, hizo hincapié en que “el estamento estudiantil debe ser uno de los grandes actores de los acuerdos, discusiones y de todos los temas que nos interesan hoy a las universidades chilenas, sobre todo cuando son temas tan sensibles como es la convivencia entre profesores, funcionarios y estudiantes. Pensar la universidad en un futuro y revisar el plan general de desarrollo universitario, son algunas de las tareas que nos comprometen a todos, partiendo de la base de que es una actividad absolutamente necesaria e importante y que debiéramos participar todos los estamentos de manera formal a través de las organizaciones que tenemos”.



Gerardo Quezada presidente de la asociación de funcionarios del campus Chillán, enfatizó en que “no puede haber ninguna instancia de mejoramiento sin la presencia de todos los estamentos. No se puede hablar de una universidad democrática si se niega a algún estamento la participación. Si se instauran políticas de convivencia al interior de una Facultad o de la Universidad, no se puede hacer con un solo actor, sino que deben estar presentes tanto los estudiantes, como los académicos y administrativos. El aporte que nosotros hacemos como funcionarios es fundamental, porque somos una patita más de la mesa y si no estuviéramos la mesa estaría coja. Todos somos parte de la comunidad y tenemos algo que decir para mejorar en diferentes aspectos”.

Entre sus principios, la Política define aspectos como el buen trato, la participación triestamental y el manejo de conflictos.

Cabe precisar que la iniciativa de lograr verdaderos espacios de participación de los tres estamentos que componen la estructura universitaria desde sus cimientos, surge el año 2011 durante el proceso de planificación estratégica de la Facultad.

